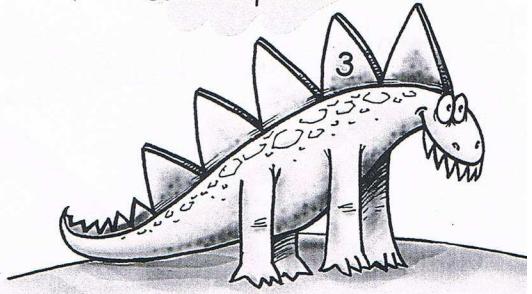


3 Nuestros estatutos

¡Es el momento de
todos y todas!



ESTATUTOS

Artículo 1. Nombre

La empresa funcionará bajo el nombre de Invenseta.

Artículo 2. Objeto social

Nuestra empresa tiene la siguiente actividad

Fabricación y venta de productos realizados por nosotros

Artículo 3. Duración

La empresa se constituye el día 19-Noviembre hasta el día del mercado.

Artículo 4. Domicilio

El domicilio social queda establecido en Colegio Público "Colotto"
Calle de Fuentel de Rivas nº S/I

Artículo 5. El capital

El capital de inversión se fija en 100 euros. Se divide en 20 participaciones de 5 euros por cada socio/a.

Artículo 6. Las cuentas

Los informes de cuentas se presentarán a los socios cada 15 días.

Artículo 7. Recuperación de la inversión

Una vez finalizada la venta, todos los socios podrán recuperar el dinero invertido

Artículo 8. Utilización de los beneficios

Con los beneficios obtenidos una parte para una fiesta y otra parte para una ONG

Artículo 9. Otras disposiciones

- Se acuerda que se dará 2 toques de aviso y aquél socio que no se comporte adecuadamente se echará de la cooperativa.
- Si un alumno nuevo se incorpora a la cooperativa deberá abonar la cuota que puso cada socio.

Firma de todos/as los socios y socias

Luis

Juan Carlos

Jenny

Sergio

cooperativa

1-

Andrea

82

82

Saray

!!

Mario

Silvia

!!

* Si por el contrario abandona la cooperativa se le devolverá la cuota que había pagado.